

### Consejo Académico Extraordinario

Reunión 0143 -99

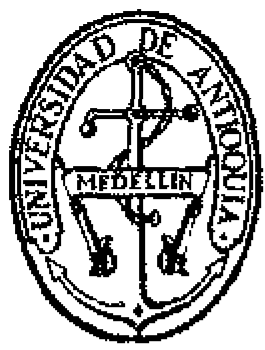
**Día:** Miércoles 16 de junio de 1999

**Lugar:** Salón de los Consejos

**Hora:** 2:00 p.m.

#### Miembros

1. Doctor **Jaime Restrepo Cuartas**, Rector
2. Doctor **Gustavo Valencia Restrepo**, Vicerrector de Investigación
3. Doctor **Luis Eduardo Luque Díaz**, Asistente de la Vicerrectoría de Docencia
4. Doctora **Clara Inés Giraldo Molina**, Vicerrectora de Extensión
5. Doctor **Gustavo Yepes Londoño**, Decano Facultad de Artes
6. Doctor **John Cardona Arteaga**, Decano Facultad de Ciencias Económicas
7. Doctor **Nicolás Raigoza Bohórquez**, Decano Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
8. Doctor **José Fernando Uribe Merino**, Decano Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
9. Doctora **María Helena Vivas López**, Decana Facultad de Comunicaciones
10. Doctora **Isabel Puerta Lopera**, Vicedecana Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
11. Doctor **Queipo Franco Timaná Velásquez**, Decano Facultad de Educación
12. Doctora **María Elena Ceballos Velásquez**, Decana Facultad de Enfermería
13. Doctor **Álvaro Pérez Roldán**, Decano Facultad de Ingeniería
14. Doctora **Elsy Olaya Estefan**, Vicedecana Facultad de Medicina
15. Doctor **Luis Javier Arroyave Morales**, Decano Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia
16. Doctor **John Augusto Flórez Trujillo**, Decano Facultad Nacional de Salud Pública
17. Doctora **Lavive Rebage de Alvarez**, Decana Facultad de Química Farmacéutica
18. Doctor **Manuel José Morales Morales**, Representante Profesoral Consejo Académico
19. Doctor **Luis Fernando Mejía Vélez**, Secretario General



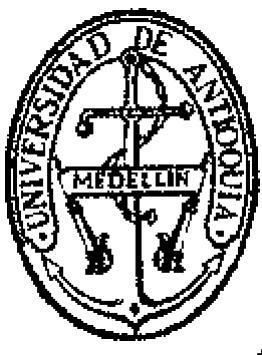
### Invitados

1. Doctor **Luis Fernando Jaramillo Salazar**, Vicerrector General
2. Doctora **Luz Stella Correa Botero**, Directora Oficina de Bienestar Universitario
3. Doctor **Flavio Restrepo Cadavid**, Director Oficina de Planeación
4. Doctora **Martha Nora Palacio Escobar**, Directora Oficina de Asesoría Jurídica
5. Doctor **Gustavo Quintero Barrera**, Director de Posgrados
6. Doctora **Piedad Botero Botero**, Directora Programa de Regionalización
7. Doctora **Margarita Berrío de Ramos**, Directora Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico
8. Doctora **Martha Silvia Molina Molina**, Directora Escuela Interamericana de Bibliotecología
9. Doctora **Ligia Martínez Maluendas**, Directora Escuela de Nutrición y Dietética
10. Doctor **William Moreno Gómez**, Director Instituto Universitario de Educación Física y Deporte
11. Doctor **Edgar León Vélez Arenas**, Director Escuela de Idiomas
12. Doctor **Jorge Antonio Mejía Escobar**, Director Instituto de Filosofía
13. Doctor **Jorge Luis Sierra Lopera**, Asistente Decano Facultad de Odontología

1. El señor Rector expresa su solidaridad con la doctora Lavive Rebage de Álvarez por el gravísimo accidente de su hija, la doctora Natalia Álvarez Rebage. Igualmente, solicita al Consejo la colaboración con la doctora Rebage en las actividades de Expo-Universidad, dado que el problema familiar por el que atraviesa le restará un poco de dedicación a esa empresa.

2. En la tarde de hoy se llegó a un acuerdo con el Sindicato Trabajadores Oficiales de la Universidad, en relación con la negociación del pliego de peticiones; los trabajadores comprendieron el momento difícil por que pasa la Institución y no quisieron prestarse a constituir un factor adicional de deterioro de la situación. Esta circunstancia alivia un poco el estado de inquietud que persiste en la comunidad universitaria.

3. Se citó a esta reunión extraordinaria porque la situación es de franca gravedad; se pensaba que con el levantamiento de la asamblea permanente se mitigaba un poco la situación irregular que se presentó con las semanas de parálisis con motivo del Plan Nacional de Desarrollo, y con la muerte del doctor **Hernán Henao Delgado**; no obstante, las celebraciones del 8 y 9 de junio



revistieron especial violencia. Un estudiante de la Facultad de Educación fue detenido, con sindicaciones similares a las del empleado de la cafetería a principios del mes de mayo; los estudiantes de esa Facultad se declararon en asamblea permanente, desde ayer tarde bloquearon las oficinas y las aulas de la Facultad, y para estos momentos se citó una asamblea general estudiantil, cuyas decisiones no se conocen, pero que no sorprenderán.

Esta administración ha tratado por todos los medios de preservar la Universidad como un espacio neutral ante el ambiente de la guerra. En el mundo entero, a la universidad se la han asignado funciones académicas y, por tanto, no obstante su composición altamente popular, no puede convertirse en la arena donde se diriman los conflictos de la sociedad exterior, sin renunciar a las convicciones políticas de cada quien. La Universidad no puede convertirse en *escenario donde se resuelvan esas diferencias políticas*. El medio colombiano está en guerra, pero la Universidad debería reflejar una cultura diferente de la cultura de la guerra.

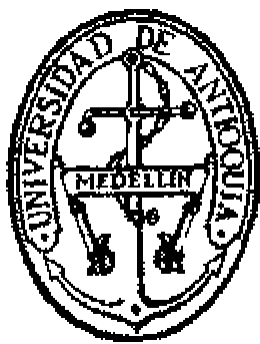
¿Qué podemos hacer? Reuniones con todos los estamentos para decidir cual es la Universidad que queremos, y defenderla. Estamos enfrentando un problema político que se resuelve con medidas políticas, no con medidas de seguridad. Busquemos que los gremios se levanten en defensa de la Universidad.

Analicemos esta situación y resolvamos con seriedad, con fortaleza, lo que debemos hacer; nos tocó este país, esta Universidad y esta época, y tenemos que enfrentarlos. Decidamos si somos capaces de mantener esta Universidad abierta y funcionando.

La administración ha emitido comunicados con fijación de criterios y de pautas, pero parece que hubiera caído en el vacío. Los profesores son claves por el ascendiente que gozan con los estudiantes; el papel de la Asociación de profesores en este momento es crucial. A pesar de que el país está en guerra, otras universidades funcionan, ¿Por qué? Porque allí existe una fuerte voluntad interna sobre la función de la Universidad, y esa voluntad garantiza que se cumpla esa función.

Surgen varias opiniones al respecto:

- El análisis de coyuntura es diferente de un análisis de fondo. Todos tenemos que jugar un papel importante en ese estudio, analizar el conflicto actual en el fondo, y buscar las salidas al mismo. Las respuestas rituales a las crisis no resuelven los problemas de fondo. Hay que responder con una práctica



política que se debe someter a un proceso de desritualización. Nos urge resolver el problema actual y garantizar el funcionamiento en el futuro.

- La Universidad está sometida a innumerables fuerzas externas: medidas políticas, medidas policiales, presiones del Ministerio de Hacienda, indicadores de gestión para la asignación de recursos, etc.
- La Universidad sufre un gran deterioro en normatividad. Un cierre es grave porque va en contra de los ideales de todos nosotros. Si se lleva a cabo, implica un desconocimiento de ellos por parte de quienes tomen la medida.
- No se trata de que la situación de la Universidad se haya deteriorado, sino la del país, y esto implica el corolario anterior: Ante la extrema debilidad de las instituciones del país, la debilidad de la Universidad es lógica. La situación se asemeja a un organismo biológico en crisis en el que el mínimo detalle puede adquirir características mortales. La gente no se preocupa, dado que trabaja en un horizonte de rutina y de tranquilidad; si ese horizonte se quiebra, todas las actividades igualmente se deterioran. Si se mira estructuralmente la situación, tendríamos que ser pesimistas; la estructura condiciona el funcionamiento, y así, de entrada, se sabe como será el final.
- Para la conyuntura actual, la Universidad tiene que utilizar mecanismos de información para crear un movimiento de opinión. Los medios muchas veces transmiten información bajo diferentes presiones, como ocurrió el sábado 12 de junio en el periódico *El Colombiano*, donde se ve que lo publicado no pasó por las manos de un periodista, sino que se transmitió directamente de la fuente. Hay que utilizar el espacio institucional de Teleantioquia, y los posibles escenarios en Telemedellín, para informar sobre lo que ocurre en la Universidad; adelantar un trabajo ágil de opinión pública. En la prensa local y nacional se deben publicar pronunciamientos y artículos de personalidades. A largo plazo, se debe diseñar un plan de generación de opinión sobre lo positivo que realiza la Universidad; y también contribuir al debate sobre lo que ocurre por fuera de ella.
- Se debe programar un acto interno de protesta contra la violencia para que la sociedad externa se entere de que nosotros sí queremos que la Universidad funcione, y que son muy pocos los que desean que la Institución se cierre.
- El doctor **Manuel José Morales Morales**, Representante de los Profesores ante el Consejo Académico, informa que viene de una reunión de

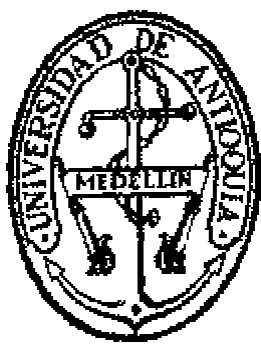


delegados de la Asociación de Profesores, y la directriz que de adoptó apunta a reconocer que la esencia de la Universidad es su trabajo académico en docencia, en investigación, en extensión, y para concretar esa esencia la Universidad debe permanecer abierta. Debemos realizar actos reales y actos simbólicos, El Consejo Académico y el Rector deben convocar a los distintos estamentos. Los sectores externos deben saber que los directivos y quienes integramos la Universidad queremos trabajar. Se debe crear una mesa de convivencia permanente para convocar a ella a los diferentes sectores de la Universidad, a estudiar, no sólo situaciones coyunturales, sino la esencia, la Universidad que queremos. Se puede reintentar que una comisión del Consejo Académico converse con quienes dirigen esos grupos. Frente al caso del estudiante detenido, se deben adelantar acciones iguales o similares a las que se hicieron con el empleado de la cafetería, en el mes de mayo.

- El doctor **Queipo Timaná Velásquez**, Decano de la Facultad de Educación, presenta un informe detallado del proceso que se ha seguido con relación al estudiante detenido, y todas las acciones adelantadas con el fin de resolver el problema; la Universidad, la Facultad de Educación y la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas han acudido a todas sus posibilidades para dar salida positiva y pronta a ese asunto. El Decano de la Facultad de Educación se ha reunido con los profesores y con el personal administrativo para convocar su solidaridad y plantearles los peligros en que se encuentra la Universidad.
- Finalmente el Señor Rector manifiesta que las circunstancias han cambiado en relación con años anteriores, y con los días iniciales del conflicto; los pagos a los servidores, que hasta el momento han sido cumplidos, no se pueden garantizar en el futuro; adicionalmente a los bloqueos al Edificio Administrativo, la Nación recortó 20 mil millones de pesos de los presupuestado para este año; el Departamento continúa en mora; este tema financiero es delicado, y conseguir dineros con una Universidad sin funcionar es muy difícil; no olvidemos que la Universidad del Valle dejó de pagar ocho meses a sus servidores durante la crisis de 1998. La Universidad ha mantenido una constante de cumplimiento en los pagos, aún frente a la enorme crisis de la sociedad externa, y esa comodidad y tranquilidad se pueden perder.

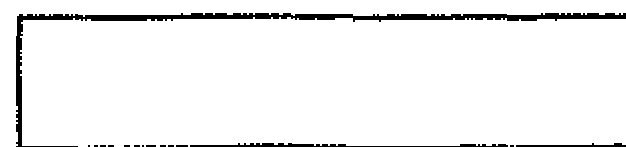
Quedan las siguientes conclusiones:

1. Reunión de Decanos y Directores, acompañados de sus respectivos consejos, con el profesorado, en el transcurso de esta semana; así se



**UNIVERSIDAD  
DE  
ANTIOQUIA**

Consejo Académico Extraordinario - Reunión 0143-99



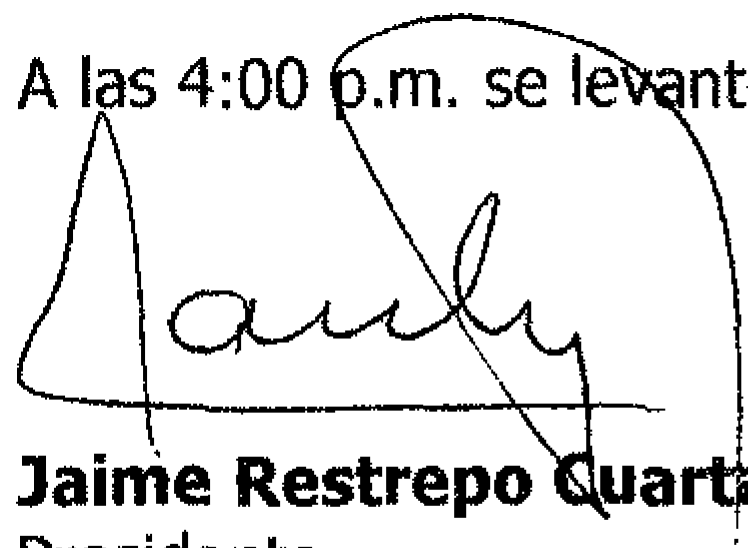
CITE ESTA REFERENCIA AL CONTESTAR

6


motivará la asistencia a una reunión general de profesores con el Consejo Académico. Plantear a los profesores el riesgo enorme en que nos encontramos, y crear un movimiento de solidaridad.

2. Aprovechar todos los espacios, los medios de comunicación, ruedas de prensa, para mostrar la situación en que nos encontramos, y crear conciencia en los estamentos universitarios y en la sociedad externa.
3. Programar una reunión general de profesores, con el Consejo Académico en pleno, la semana entrante.

A las 4:00 p.m. se levantó la sesión.



**Jaime Restrepo Cuartas**  
Presidente



**Luis Fernando Mejía Vélez**  
Secretario